

## **García Torres, Antonio**

**Autor/a:** Manuel Izquierdo Rodríguez

### **La verdadera historia de *el Carlino*, un mártir del socialismo**

Esta es la verdadera y dura historia de Antonio García Torres, conocido por *El Carlino*. Nacido en el pueblo granadino de Gabia la Grande en el año 1909, siempre fue un niño muy inteligente y aplicado para los estudios. Se vislumbraba un gran estudiante. Huérfano de padre desde muy pequeño, y con una situación económica familiar sumida en la más absoluta pobreza, su carrera estudiantil no iba a ser un camino de rosas. Rosa, su madre, servía en casas de vecinos más pudientes y su hermano mayor, Manuel, trabajaba de sol a sol en los tejares de ladrillos para poder pagar los estudios de su hermano. A pesar de todo, Antonio estudiaba con los libros prestados que le dejaban otros compañeros de estudios amigos suyos y pudo terminar la carrera de maestro nacional con muy buena nota. El examen final de carrera lo realizó ante el profesor Fernando de los Ríos, más tarde ministro, que le dio el merecido Título de Maestro Nacional, quedando gratamente sorprendido por la inteligencia, dedicación y aptitudes de este nuevo maestro. Antes de tener destino, impartía clase de forma totalmente altruista a algunos niños pobres de Gabia.

Ya desde muy joven comenzó a mostrar sus ideales socialistas, formando parte de la Juventud Socialista de Gabia la Grande y de la junta jirectiva del Partido Socialista local. En el 36 estaba destinado como maestro en Bátor, anejo de Freila, en el norte de la provincia de Granada. El día que estalló la guerra, Antonio acababa de llegar a Gabia de vacaciones de verano. Ante los acontecimientos que se desarrollaban en la capital granadina, el día 19 de Julio, cientos de vecinos de Gabia abarrotaban la sede de la Sociedad, y allí llegaron Antonio *el Carlino*, junto al alcalde y el presidente de la Sociedad; y tras calmar a la multitud, se dirigieron al cuartel de la Guardia Civil, para comprobar cuál iba a ser la actitud del cuerpo: si iban a apoyar a los sublevados o a defender la legalidad democrática. Tras una larga charla, el sargento les tranquilizó, diciendo que estaban a sus órdenes, pues eran las autoridades locales.

Sin embargo, el día 20 de Julio, una vez Granada sublevada, los nacionales consiguieron la adhesión de la Guardia Civil, cambiando la actitud del Cuerpo en cuestión de horas. Esa misma noche, llegaron grupos armados desde Granada, acompañados de miembros de la Guardia Civil y pusieron la Sociedad «patas arriba», llevándose listas de afiliados y documentos comprometedores para muchos socialistas, ante la nueva situación del país.

Los camiones de la muerte hacían acto de presencia todas las noches por el pueblo de Gabia, llevándose a los socialistas más significados, camino de su fusilamiento. *Rafalico Plaza*, un despiadado cacique de la época, que perseguía con saña a Antonio *el Carlino*, consiguió su detención. Lo llevaron preso al cuartel de la Guardia Civil, pero consiguió escapar. Los «escopeteros» registraban noche tras noche en su casa para ver si lo encontraban.

Antonio estuvo escondido unos diez días en una huerta de Granada, hasta que la noche del 18 de agosto, salió junto a un compañero, *Manolico Carlista*, camino de la zona republicana, concretamente al pueblo de Agrón. A los pocos días, su hermano Manuel, al llegar de trabajar, se sentó en la mecedora de su casa, y se quedó muerto de pronto. Según cuentan sus familiares, murió de miedo, del mismo miedo que tenía en el cuerpo, de tanto ver a los escopeteros registrando su casa y pensando en el destino que esperaba a su hermano, luchando en los pueblos de la comarca del Temple, por los municipios de Agrón, Alhama y Zafarraya.

Vecinos de Gabia aún recuerdan a Antonio *el Carlino* cuando durante la guerra apareció en el pueblo, concretamente en el Cortijo de la Jara, subido a lomos de un caballo blanco, junto a un grupo de milicianos, reclutando a varias personas que trabajaban en el cortijo, para luchar en la zona republicana, donde se comentaba que Antonio era Comisario Político. Llegó a ser nombrado sargento del Ejército de Tierra Republicano a finales del 37.

El 5 de abril del 39, terminada la guerra, se presentó en el Cuartel de la Guardia Civil de Gabia la Grande, procedente de Baza, siendo interrogado y detenido, pasando a la prisión provincial de Granada. Pocos días después, se instruyó contra su persona un procedimiento sumarísimo de urgencia con el número 19.157.

En el interrogatorio realizado a Antonio, éste declara que marchó a Agrón con *Manolico Carlista*, pasando en noviembre a la localidad de Alhama de Granada, y de allí a Baza, donde trabajó como maestro interino en la escuela del pueblo de Bátor de Freila, donde lo nombraron presidente de los Trabajadores de la Tierra y Oficios Varios de la UGT. Perteneció al 2º Batallón de la 148 Brigada Mixta, declarando que no cometió delitos en la zona roja. Le ocuparon dos documentos de la Caja de Reclutas de Murcia y su nombramiento de maestro.

Según declaraciones de testigos unidas el expediente, Antonio era comandante del ejército y secretario del Socorro Rojo y según el informe de la Falange local «la gestión de este individuo en esta localidad antes del 18 de Julio fue funestísima. Fue el principal inductor de cuantos abusos y atropellos se cometieron en propagandas indecentes, derribo de cruces, etc. En los primeros días del Alzamiento se marchó a la zona roja, donde actuó como Maestro de Escuela en los pueblos de Agrón, Alhama y provincia de Málaga, hasta que ésta fue liberada por nuestro glorioso Ejército»

Estando detenido en la prisión granadina, *Rafalico Plaza* seguía haciéndole la vida imposible. Al parecer, esta animadversión hacia Antonio venía provocada, además de por su ideología política, por una discusión que tuvo años atrás, porque no podía asimilar que Antonio, con tan pocos medios, fuera mucho mejor estudiante que él. Al parecer llegaron a las manos y *Rafalico* salió peor parado.

En la cárcel de Granada lo pasó muy mal, gravemente enfermo, sufriendo ataques epilépticos y la amputación de los dedos pulgares de ambos pies, tal y como relata en un escalofriante escrito que remitió al Juzgado Militar con fecha 30 de Junio de 1939:

*Desde el día 5 de Abril último en que fui detenido e ingresado en la Prisión Provincial de esta ciudad, me encuentro enfermo, dando ello lugar a que a los pocos días se me encamara en la enfermería, pero como quiera que en vez de obtener mejoría cada día se va agravando mi estado, debido a las varias y graves dolencias que me aquejan (epilepsia, nefritis y enfermedad de Reynold, habiendo perdido a consecuencia de la última los dos dedos pulgares de los pies), hasta el extremo de que, a diario, sufro varios ataques, que cada vez aumentan en número, intensidad y duración, me retienen postrado en cama y ponen en peligro mi vida, puesto que dichos ataques están complicados con asistolia, me veo en la necesidad de acudir a V.S. en solicitud de que ordene mi traslado al Hospital Provincial de esta Capital, para ser tratado convenientemente. Si V.S. estima necesario comprobar cuando dejo expuesto, puede acordar que por el Médico de esta Prisión se informe a tal respecto. Por lo expuesto, Suplico al Juzgado se sirva ordenar mi traslado e ingreso en el Hospital Provincial de esta ciudad, pues así es de hacer en Justicia, que pido en Granada (Prisión Provincial), a 30 de Junio de 1939.*

Con fecha 29 de julio de 1939, se dicta auto de procesamiento contra Antonio García, acusándolo del delito de Rebelión Militar, por «hacer alardes de sus ideas izquierdistas, asesor de comunistas y socialistas, cooperando con los guardias de asalto en los registros para la recogida de armas a las personas de orden; inducía a fijar letreros con la hoz y el martillo, subversivos e inmorales, en las fachadas de los elementos de derechas; marchó a la zona marxista en los primeros días del Glorioso Alzamiento, instalándose en Agrón, donde perteneció al Comité de Guerra, desempeñando diferentes cargos, oponiéndose, cuando los detenidos de derechas comparecían ante aquel, a la defensa que intentaban hacerse, sentenciándolos y maltratándoles».

El día 13 de octubre de 1939 se dicta sentencia, en la que entre otras «lindezas» se le acusa de «filiación socialista y pésima conducta, teniendo con anterioridad al Glorioso Movimiento, una actuación abiertamente marxista en el pueblo de Gabia Grande, lugar de su residencia, donde en la escuela procuraba envenenar la conciencia de los niños, ridiculizando a la Religión Católica». Así, acordaron condenarlo a la PENA DE MUERTE, siendo remitida esta sentencia al Ilmo. Auditor de Guerra de la 2ª Región Militar.

El General Jefe del Estado Mayor acuerda el día 3 de diciembre de 1940 la ejecución de la sentencia de muerte impuesta a Antonio García Torres, pero ya era tarde, pues Antonio, con solo 30 años y gravemente enfermo, falleció en la enfermería de la

Prisión Provincial de Granada el día 16 de octubre de 1940. Fue enterrado de inmediato en una fosa del Cementerio de Granada, no dándole la posibilidad a su familia de ni siquiera comprarle un ataúd y de darle un enterramiento digno.

Según nos cuentan sus familiares, estando muy enfermo y a la espera de ser fusilado, encontró apoyo en un médico amigo de la familia, que era natural de Gabia, y que le suministró una inyección, que acabó con su vida con menor sufrimiento, y para así no darles el gusto a sus verdugos.

Hasta qué límite puede llegar el sufrimiento humano. Por mucho que lo intentemos, nadie podrá imaginar nunca el sufrimiento de este hombre, desde el año 1936 en que tiene que huir de su pueblo para no ser fusilado, y sobre todo, en ese último año y medio de su vida que pasó en prisión, desde abril de 1939 hasta octubre de 1940, sufriendo palizas, enfermo, con los dedos amputados, con ataques epilépticos, sin tener ni siquiera el derecho a ser tratado en un hospital, sino en una cárcel en unas condiciones higiénicas y sanitarias infrahumanas, donde como cuentan sus familiares, «se lo iban a comer las ratas», esperando el momento de su ejecución, y deseando la muerte, para liberarse de tanto sufrimiento, y a la vez, no satisfacer los execrables deseos de sus ejecutores. Una muerte que no merecía este joven e inteligente socialista gabirro, gran estudiante, de humilde familia, y cuyo único delito fue tener una ideología y una gran personalidad.